DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 434.079

A: SUB UOC 47 APS MEDICINA FAMILIAR.

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **434.079**, para el suministro de **TONER PARA IMPRESORAS PARA APS**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 668.000 (Guaraníes: Seiscientos Sesenta y Ocho Mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2024.

Nombre: Nelson Carreras.

En calidad de Proveedor: PRINTEC SOCIEDAD ANONIMA

Firma: _____ Nelson Carreras Director

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRINTEC S.A.

Recibido
Mtr. Alcides Anibal Talavera
Gestión Administrativa
DAPS - M.S.P. y B.S.
28/11/23
09:20